

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719, COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA, COAHUILA

No. Multa AFG-ACF/CE-MVA-015/2014 **No. Crédito** 4717411293

Adeudo \$17,296,874.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente CCE0503003/2013

131806



NOMBRE: LOGISTICA Y CONSTRUCCION INDUSTRIAL, SA DE CV
DOMICILIO: ANTIGUO CAMINO A HERMANAS S/N C.P.25733
COLONIA: ESTANCIAS DE SAN JUAN BAUTISTA, **LOCALIDAD:** MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA **R.F.C.:** LC19903113F1

OFICIO:

ACUERDA

PRIMERO.- Comuníquese al depositario que de conformidad con el artículo 153, del Código Fiscal de la Federación, se acuerda la remoción de depositario para lo cual ha sido nombrado el LIC. RICARDO S. AGUIRRE GUERRERO Administrador Local De Ejecucion Fiscal en MONCLOVA, con domicilio en BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719, COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA, COAHUILA en ésta ciudad como nuevo depositario de los bienes embargados.

SEGUNDO.- Comuníquese al contribuyente que de conformidad con lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 161 del Código Fiscal de la Federación, que el plazo para la entrega de bienes embargados es de cinco días contados a partir de la fecha en que sea notificado el presente oficio.

TERCERO.- Para la notificación del presente acuerdo se designa al C. BARRERA VALDES JUAN JOSE Notificador-Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en MONCLOVA, Coahuila.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 13 último párrafo del Código Fiscal de la Federación, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la diligencia y se faculta llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles.

QUINTO.- Notifíquese.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
MONCLOVA, COAHUILA A 26 DE FEBRERO DE 2020
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. RICARDO S. AGUIRRE GUERRERO

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719, COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA, COAHUILA
No. Multa AFG-ACF/CE-MVA-015/2014 **No. Crédito** 4717411293
Adeudo \$17,296,874.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente CCE0503003/2013
 131806



NOMBRE: LOGISTICA Y CONSTRUCCION INDUSTRIAL, SA DE CV
DOMICILIO: ANTIGUO CAMINO A HERMANAS S/N C.P.25733
COLONIA: ESTANCIAS DE SAN JUAN BAUTISTA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA R.F.C.: LC19903113F1

OFICIO:

ASUNTO: ACUERDO DE REMOCION DE DEPOSITARIO

Del análisis efectuado al expediente del crédito al rubro citado, se desprende que esta autoridad con fecha 12 de Septiembre de 2019 , emitió Mandamiento de Ejecución, Acta de Requerimiento de Pago y Embargo, mismo que fué debidamente diligenciado el 13 de Septiembre de 2019, trabándose formal embargo de los siguientes bienes:

<u>Cant.</u>	<u>Med.</u>	<u>Descripción</u>	<u>No Series</u>
1	Pza.	SE SEÑALAN LAS CUENTAS Y DEPÓSITOS BANCARIOS QUE TENGAN A SU FAVOR EL CONTRIBUYENTE " LOGISTICA Y CONSTRUCCION INDUSTRIAL, S.A. DE C.V." EN EL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO, HASTA POR EL MONTO DEL CRÉDITO FISCAL MAS SUS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES	

En razón de lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, los Artículos 2, fracción III, 5, fracción II, 12, 13 fracción VIII, 16 fracciones V, VII, VIII, IX, XI, XIV, XV, XVI, XIX, XX, XXI, y XXXVI, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXX, XXXII y 54 fracción III y VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de mayo de 2018; así como los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal; Cláusulas SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, OCTAVA fracción I y DECIMO SEPTIMA del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015; y con fundamento en los artículos 153 y 161 del Código Fiscal de la Federación, esta Autoridad.

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719, COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA, COAHUILA

No. Multa AFG-ACF/CE-MVA-015/2014 No. Crédito 4717411293

Adeudo \$17,296,874.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente CCE0503003/2013

131806



NOMBRE: LOGISTICA Y CONSTRUCCION INDUSTRIAL, SA DE CV
DOMICILIO: ANTIGUO CAMINO A HERMANAS S/N C.P.25733
COLONIA: ESTANCIAS DE SAN JUAN BAUTISTA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA R.F.C.: LC19903113F1

OFICIO:

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de MONCLOVA, Coahuila, siendo las ... horas del día ... del mes de ... de ... con fundamento en los artículos 135 primer párrafo, 137 segundo párrafo, 151 y 152 del Código Fiscal de la Federación, se constituyó el suscrito C. BARRERA VALDES JUAN JOSE, Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en MONCLOVA, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el oficio en el cual se emite el acuerdo de remición de depositario de los bienes que le fueron embargados con fecha 13 de Septiembre de 2019 y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la presente diligencia, haciendo constar, para los efectos del artículo 137 del Código Fiscal de la Federación, que ... precedió citatorio de fecha ... de ... de ... y se dejó con ... quien dijo ser ... a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las ... horas del día ... del mes de ... de ... con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la presente diligencia que ... se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se entiende la notificación con el C. ... quien manifiesta ser ... quien se identifica con ... y acredita la personalidad con que se ostenta mediante documento notarial número ... expedido por ... de fecha ... persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número AGEF/0032/2020, de fecha 8 de Enero de 2020, con vigencia del 8 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, que lo acredita en funciones de Notificador-Ejecutor, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número ... de fecha 26 de Febrero de 2020, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre: C. BARRERA VALDES JUAN JOSE

Nombre:

Firma:

Firma:

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719, COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA, COAHUILA

No. Multa AFG-ACF/CE-MVA-015/2014 No. Crédito 4717411293

Adeudo \$17,296,874.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente CCE0503003/2013

131806



NOMBRE: LOGISTICA Y CONSTRUCCION INDUSTRIAL, SA DE CV
DOMICILIO: ANTIGUO CAMINO A HERMANAS S/N C.P.25733
COLONIA: ESTANCIAS DE SAN JUAN BAUTISTA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA R.F.C.: LCI9903113F1

OFICIO:

Asunto: C I T A T O R I O

MONCLOVA , Coah; a _____ de _____ de _____

C. REPRESENTATE LEGAL DE LOGISTICA Y CONSTRUCCION INDUSTRIAL, SA DE CV

Comunico a usted que el suscrito, con esta fecha se constituyó legalmente en su domicilio ubicado en ANTIGUO CAMINO A HERMANAS S/N C.P 25733 Colonia ESTANCIAS DE SAN JUAN BAUTISTA de esta Ciudad y cerciorado(a) de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa, siendo las _____ horas del día _____ de _____ de _____ con el objeto de notificar el oficio número _____, de fecha 26 de Febrero de 2020, a través del cual se le comunica el ACUERDO DE LA REMOCIÓN DE DEPOSITARIO de los bienes embargados al contribuyente.

Requerida en el acto la presencia del Contribuyente o de su Representante Legal me fue informado por la persona que atiende el presente citatorio que no se encontraba en el domicilio ya señalado, la cual manifesto responder al nombre de _____ en su carácter de _____ quien se identifica con _____ y a la cual se le entregó el presente Citatorio para que lo hiciera del conocimiento del Contribuyente o de su Representante Legal; a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de notificación el día _____ de _____ de _____, a las _____ horas; apercibiéndole que de no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 fracción I, 136 y 137 del Código Fiscal de la Federación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre: C. BARRERA VALDES JUAN JOSE

Nombre:

Firma:

Firma:

INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

MONCLOVA, Coahuila a 3 de Marzo de 2020

C. ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** y con pleno conocimiento de las penas en que incurrir quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente LOGISTICA Y CONSTRUCCION INDUSTRIAL S.A DE CV en el domicilio ubicado en:

Calle: ANTIGUO CAMINO A HERMANOS
 No. Exterior: S/N No. Interior: _____
 Colonia: ESTANCIAL DE SAN JUAN BAUTISTA
 Localidad: MONCLOVA
 Municipio: COAHUILA

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. _____ Num. De Dcto. O Crédito 4717411293 Fecha: 26 Feb 2020-2020
 Notificador Ejecutor: JUAN JOSE BAZZAN VILLALBA R.F.C. BDUJC10531

No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío
- b) No existe el número
- c) La calle es inexistente
- d) La colonia y el CP no corresponden
- e) Domicilio deshabitado
- f) Falleció el Contribuyente
- g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros: RECUSAMIENTOS TECNICOS DE MONCLOVA S.A DE CV.

I. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad _____ Agua _____ Gas _____
 Natural _____

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio:
ES UNA NAVE INDUSTRIAL EN COLOR GRU
CON BRUL BARRA ALREDEDOR Y LOGO DE RETENSA

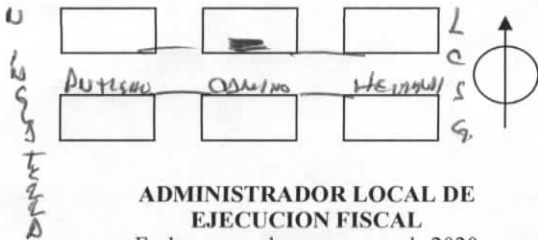
INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda SE DA UNA OTRA CIRCUNSTANCIADA

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

() Credencial de elector () cartilla militar () pasaporte mexicano () licencia de conducir () Otros. Documento número _____
 Fecha de expedición _____ Autoridad _____
 Media filiación en caso de no haber mostrado identificación SE DA UNA OTRA CIRCUNSTANCIADA

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



HORA 11:40

EL NOTIFICADOR EJECUTOR

JUAN JOSE BAZZAN VILLALBA
 Nombre y firma

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha ___ de ___ de 2020

Nombre y firma

Nombre y firma

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719, COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA, COAHUILA

No. Multa AFG-ACF/CE-MVA-015/2014 **No. Crédito** 4717411293

Adeudo \$17,296,874.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente CCE0503003/2013

081902



NOMBRE: LOGISTICA Y CONSTRUCCION INDUSTRIAL, SA DE CV
DOMICILIO: ANTIGUO CAMINO A HERMANAS S/N C.P.25733
COLONIA: ESTANCIAS DE SAN JUAN BAUTISTA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA R.F.C.: LCI9903113F1

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE NO LOCALIZACIÓN DE CONTRIBUYENTE PARA ACUERDO DE REMOCIÓN

En el municipio de MONCLOVA, estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 09 horas y 40 minutos, del día 13 del mes de Marzo del año de DOS MIL VEINTE

el que suscribe C. BARRERA VALDES JUAN JOSE notificador-ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de MONCLOVA, acreditando mi personalidad como notificador-ejecutor, en términos del artículo 152 del Código Fiscal de la Federación, mediante la constancia de identificación número AGEF/0032/2020, de fecha 8 de Enero de 2020, con vigencia del 8 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, documento en el cual se me autoriza para llevar a cabo notificaciones y actos inherentes al procedimiento administrativo de ejecución, en el que aparece mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide; con el propósito de cumplir con el ACUERDO DE REMOCIÓN DE DEPOSITARIO de fecha 26 de Febrero de 2020 emitido por el LIC. RICARDO S. AGUIRRE GUERRERO en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en MONCLOVA, relativo al crédito fiscal identificado con el número 4717411293, mismo del cual se hace constar que contiene la firma autógrafa de la autoridad fiscal que lo emite, toda vez que en fecha 13 de Septiembre de 2019 se llevó a cabo el embargo de 1|Pza. SE SEÑALAN LAS CUENTAS Y DEPÓSITOS BANCARIOS QUE TENGAN A SU FAVOR EL CONTRIBUYENTE " LOGISTICA Y CONSTRUCCION INDUSTRIAL, S.A. DE C.V." EN EL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO, HASTA POR EL MONTO DEL CRÉDITO FISCAL MAS SUS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES, derivado del procedimiento administrativo de ejecución, iniciado contra el citado crédito fiscal; me constituí en el domicilio que el contribuyente proporcionó al Registro Federal de Contribuyentes para efectos del artículo 10 del Código Fiscal de la Federación, ubicado en la calle ANTIGUO CAMINO A HERMANAS S/N colonia ESTANCIAS DE SAN JUAN BAUTISTA con código postal C.P.25733 del municipio de MONCLOVA, cerciorándome que es el domicilio fiscal del contribuyente deudor por lo siguiente:

POR LOS INDICADORES OFICIALES EN CALLE ANTIGUO CAMINO A HERMANAS S/N COLONIA ESTANCIAS DE SAN JUAN BAUTISTA MONCLOVA COAHUILA.

" LO TESTADO NO TIENE VALOR CONTRA"

En presencia de los testigos de asistencia C. CECILIA MARGARITA FUENTES BELONES quien se identifica con CREDENCIAL PARA VOYAR # 00890 700 57 939 y tiene su domicilio en EN CALLE EMILIO CARANZA # 210 COLONIA INDEPENDENCIA CASTAÑOS COAHUILA y C. ALEJANDRA ELIZABETH DOMINGUEZ ESQUIVEL quien se identifica con CREDENCIAL PARA VOYAR # 0193 129 45 7201 y tiene su domicilio en CALLE OAYACA # 573 COLONIA OCCIDENTAL FRONTERA COAHUILA.


con motivo de lo anterior, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN QUIENES DECLARAN FALSAMENTE ANTE UNA AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL, CUYAS SANCIONES IMPONEN DE 4 A 8 AÑOS DE PRISIÓN Y DE CIEN A TRESCIENTOS DÍAS DE MULTA A QUIEN INCURRA EN DICHA CONDUCTA Y FALTARE A LA VERDAD, manifiesto que no se localizó al contribuyente o su representante legal en el domicilio antes descrito, ADEMÁS QUE NO SE TIENE A LA VISTA EL(LOS) BIEN(ES) QUE FORMALMENTE FUERON EMBARGADOS PARA GARANTIZAR EL CRÉDITO FISCAL ANTES CITADO en razón de las siguientes circunstancias ME CONSTITUI EN EL DOMICILIO SEÑALADO ANTE EL SAT DEL CONTRIBUYENTE LOGISTICA Y CONSTRUCCION INDUSTRIAL S.A. DE CV. SIENDO ESTE EN ANTIGUO CAMINO A HERMANAS S/N COLONIA ESTANCIAS DE SAN JUAN BAUTISTA. ACTO SEGUIDO ME ENCONTRE CON EL GUARDIA DE SEGURIDAD, LE PREGUNTE SU NOMBRE Y Dijo LLAMARSE EDUARDO ACOSTA. ACTO SEGUIDO LE PREGUNTE POR LA EMPRESA EN MENCIÓN Y ME CONTESTO QUE AHORA ES LA EMPRESA RETENIDA, Y QUE LA AUTOREL EMPRESA HACE MAS DE 4 AÑOS QUE NO ESTA EN ESTE DOMICILIO.

Por lo que procedí a recabar información en los domicilios cercanos y próximos al del contribuyente, atendiéndome EL (LA) C. MANUEL DE JESUS CNO PRODUCCION ADELIDOS quien ocupa el inmueble ubicado en ANTIGUO CAMINO A HERMANAS # 190 COLONIA ESTANCIAS DE SAN JUAN BAUTISTA y manifiesta vivir en el mismo desde TRABAJA EN ESTA EMPRESA HACE TRES AÑOS cuyas características son UNA MAQUINA INDUSTRIAL PINTADA EN COLOR BLANCO CON FRONTO ROJA

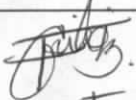
y se identifica con NO SE IDENTIFICO y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente ESTABA HACE MAS DE TRES AÑOS EN ESE DOMICILIO

acto seguido, se procedió también a buscar información en otro domicilio cercano o próximo al del contribuyente objeto del presente, atendiéndome EL (LA) C. GUARDIA DE SEGURIDAD LLAMADO OSWALDO CNO PRODUCCION ADELIDOS quien ocupa el inmueble ubicado en ANTIGUO CAMINO A HERMANAS # 200 COLONIA ESTANCIAS DE SAN JUAN BAUTISTA EN MONCLOVA COAHUILA y manifiesta vivir en el mismo desde TRABAJA EN SPEED HACE COMO TRES AÑOS cuyas características son EDIFICIO DE UNA PLANTA PINTADA EN COLOR MELON CON FRONTO CAFE

y se identifica con NO SE IDENTIFICO y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente TIENE COMO TRES O CUATRO AÑOS QUE SE FUE DE ESE DOMICILIO

Con base en lo anterior, se hace constar que QUE DE MANERA PERMANENTE NO SE LOCALIZA AL CONTRIBUYENTE: LOGISTICA Y CONSTRUCCION INDUSTRIAL, SA DE CV en el domicilio fiscal ANTIGUO CAMINO A HERMANAS S/N C.P. 25733, COLONIA: ESTANCIAS DE SAN JUAN BAUTISTA, LOCALIDAD: MONCLOVA, MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA. " LO TESTADO NO TIENE VALIDEC CONSTA" 

Y no habiendo más hechos que constar, siendo las 09 horas y 50 minutos, del día TRES del mes de MARZO del año de DOSMIL VEINTE, ante la presencia de los testigos de asistencia señalados.

 CECILIA MARGARITA FUENTES BRIONES NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA	ALEJANDRA EDE Alejandra Elizabeth Dominguez Escamei NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA
--	--

LIONEL DE JENIS NO FIRMO NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES	OSVALDO NO FIRMO NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES
--	--

----- DOY FE -----

HACE CONSTAR  C. BARRERA VALDES JUAN JOSE NOMBRE Y FIRMA DEL NOTIFICADOR EJECUTOR

INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

Monclova, Coahuila a 05 de Marzo de 2020

C. ADMINSTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurrn quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al articulo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente Logistica y Construccion Industrial S de CV en el domicilio ubicado en:

Calle: Antigua camina a Hermanas
No. Exterior: 51n No. Interior:
Colonia: Estancias de San Juan Bautista
Localidad: Monclova
Municipio: Monclova

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. LC990301371 Num. De Dcto. O Crédito 477411273 Fecha: 26 Febrero 2020
Notificador Ejecutor: JORGE JESUS FLORES GONZALEZ R.F.C. FOGJ751224

No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío
b) No existe el número
c) La calle es inexistente
d) La colonia y el CP no corresponden
e) Domicilio deshabitado
f) Falleció el Contribuyente
g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros:

1. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad Agua Gas
Natural

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio:
Nave Industrial tipo Bodega color gris y azul.
totalmente bordeada con metal y concreto
logo tipo frontal RETEMA

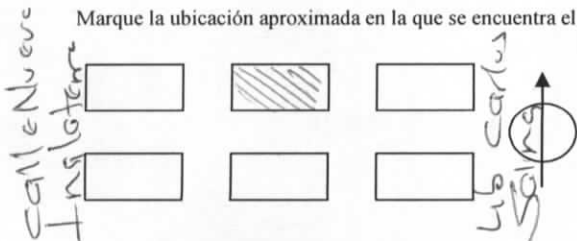
INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda
se anexa acta circunstanciada

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

() Credencial de elector () cartilla militar () pasaporte mexicano () licencia de conducir () Otros. Documento número
Fecha de expedición Autoridad
Media filiación en caso de no haber mostrado identificación
se anexa acta circunstanciada

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



HORA 10:20

EL NOTIFICADOR EJECUTOR

JORGE JESUS FLORES GONZALEZ

ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

Fecha de de de 2020

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha de de de 2020

Nombre y firma

Nombre y firma

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719, COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA, COAHUILA
No. Multa AFG-ACF/CE-MVA-015/2014 **No. Crédito** 4717411293
Adeudo \$17,296,874.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente CCE0503003/2013

081902



NOMBRE: LOGISTICA Y CONSTRUCCION INDUSTRIAL, SA DE CV
DOMICILIO: ANTIGUO CAMINO A HERMANAS S/N C.P.25733
COLONIA: ESTANCIAS DE SAN JUAN BAUTISTA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA R.F.C.: LCI9903113F1

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE NO LOCALIZACIÓN DE CONTRIBUYENTE PARA ACUERDO DE REMOCIÓN

En el municipio de MONCLOVA, estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las diez horas y veinte minutos, del día cinco del mes de Marzo del año de Dos Mil Veinte

el que suscribe C. FLORES GONZALEZ JORGE JESUS notificador-ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de MONCLOVA, acreditando mi personalidad como notificador-ejecutor, en términos del artículo 152 del Código Fiscal de la Federación, mediante la constancia de identificación número AGEF/0012/2020, de fecha 8 de Enero de 2020, con vigencia del 8 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, documento en el cual se me autoriza para llevar a cabo notificaciones y actos inherentes al procedimiento administrativo de ejecución, en el que aparece mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide; con el propósito de cumplir con el ACUERDO DE REMOCIÓN DE DEPOSITARIO de fecha 26 de Febrero de 2020 emitido por el LIC. RICARDO S. AGUIRRE GUERRERO en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en MONCLOVA, relativo al crédito fiscal identificado con el número 4717411293, mismo del cual se hace constar que contiene la firma autógrafa de la autoridad fiscal que lo emite, toda vez que en fecha 13 de Septiembre de 2019 se llevó a cabo el embargo de 1|Pza.|SE SEÑALAN LAS CUENTAS Y DEPÓSITOS BANCARIOS QUE TENGAN A SU FAVOR EL CONTRIBUYENTE " LOGISTICA Y CONSTRUCCION INDUSTRIAL, S.A. DE C.V." EN EL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO, HASTA POR EL MONTO DEL CRÉDITO FISCAL MAS SUS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES]], derivado del procedimiento administrativo de ejecución, iniciado contra el citado crédito fiscal; me constituí en el domicilio que el contribuyente proporcionó al Registro Federal de Contribuyentes para efectos del artículo 10 del Código Fiscal de la Federación, ubicado en la calle ANTIGUO CAMINO A HERMANAS S/N colonia ESTANCIAS DE SAN JUAN BAUTISTA con código postal C.P.25733 del municipio de MONCLOVA, cerciorándome que es el domicilio fiscal del contribuyente deudor por lo siguiente: -

por así señalarlo los indicadores oficiales de calle Antigua Camino a Hermanas sin número, de la colonia Estancias de San Juan Bautista, en Monclova Coahuila CP 25733

Lo testado carece de validez consta: 1

En presencia de los testigos de asistencia C. Uriel Arnulfo Reyna Hernández
quien se identifica con credencial para votar N°
0393041318877 y tiene su domicilio en Av. Compadre N°
1202 colonia Picasso CP 25714 Mondre Coahuila
y C. Cecilia Margarte
Fuentes Briones quien se identifica con
credencial para votar N° 0089070057939 y tiene su domicilio en
Calle Emilio Carranza N° 210 colonia Independencia Castanos
Coahuila

con motivo de lo anterior, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN QUIENES DECLARAN FALSAMENTE ANTE UNA AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL, CUYAS SANCIONES IMPONEN DE 4 A 8 AÑOS DE PRISIÓN Y DE CIENTO A TRESCIENTOS DÍAS DE MULTA A QUIEN INCURRA EN DICHA CONDUCTA Y FALTARE A LA VERDAD, manifiesto que no se localizó al contribuyente o su representante legal en el domicilio antes descrito, ADEMÁS QUE NO SE TIENE A LA VISTA EL(LOS) BIEN(ES) QUE FORMALMENTE FUERON EMBARGADOS PARA GARANTIZAR EL CRÉDITO FISCAL ANTES CITADO en razón de las siguientes circunstancias habiendome con-
tuido en el domicilio fiscal señalado ante el SAT por el contribuyente
Logística y Construcción Industrial SA de CV ubicado en calle
Antiguo Camino a Hermanas sin numero de la colonia Estancias
de San Juan Bautista en Mondre Coahuila acto seguido
habiendome identificado ante la guardia diu Ibarra Eduardo Arista
quien dijo ser el guardia de resguardo de la empresa RETEMSA
que es la que dice este actualmente en ese domicilio y que
el negocio que busca hace más o menos unos cuatro años
cerro, y esa lo sabe porque lo estudió de la gente que
trabaja en RETEMSA.

Por lo que procedí a recabar información en los domicilios cercanos y próximos al del contribuyente, atendiéndome EL (LA) C. Manuel de Jesus no proporciona sus apellidos
quien ocupa el inmueble ubicado en Antiguo Camino a Hermanas N° 190
colonia Estancias de San Juan Bautista Mondre Coahuila
y manifiesta vivir en el mismo desde trabaja en INTAC
desde hace tres años cuyas características son local tipo nave
industrial pintada en color blanco con franja roja horizontal
y un logotipo de resaltado de la empresa INTAC
y se identifica con dijo no traer identificación oficial
y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente desde
hace unos cuatro años cerraron y luego se instaló en ese
lugar RETEMSA



acto seguido, se procedió también a buscar información en otro domicilio cercano o próximo al del contribuyente objeto del presente, atendiéndome EL (LA) C. Oswaldo sinda apellidos y
dice haber como guardia de seguridad quien ocupa el inmueble ubicado en Antiguo
camino a Hermanas N° 200 colonia Estancias de San Juan Bautista
Mondre Coahuila y manifiesta
vivir en el mismo desde trabaja en empresa SPECO hace tres años
cuyas características son local color melon con logotipo de SPECO
de un piso con nave industrial tipo bodega anexa al
inmueble y con estacionamiento y caseta de acceso
y se identifica con no trae
identificación oficial en este momento y señala que el domicilio en el que
se busca al contribuyente descrito anteriormente está la empresa RETEMSA y que
la empresa que busco hace unos cuatro años que cerro
es lo que ha escuchado

Con base en lo anterior, se hace constar que QUE DE MANERA PERMANENTE NO SE LOCALIZA AL CONTRIBUYENTE: LOGÍSTICA Y CONSTRUCCION INDUSTRIAL, SA DE CV en el domicilio fiscal ANTIGUO CAMINO A HERMANAS S/N C.P. 25733, COLONIA: ESTANCIAS DE SAN JUAN BAUTISTA, LOCALIDAD: MONCLOVA, MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA.

"lo tratado carece de validez cense" 1.

Y no habiendo más hechos que constar, siendo las diez horas y treinta minutos, del día cinco del mes de Marzo del año de Dos Mil Veinte, ante la presencia de los testigos de asistencia señalados.

"lo testado carece de validez-conste".

 Manuel de Jesus NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA	 CECILIA MARGARITA FUENTES BUONES NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA
--	---

Manuel de Jesus No Firmo. NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES	Osvaldo. No Firmo NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES
---	---

----- DOY FE -----

HACE CONSTAR C. FLORES GONZALEZ JORGE JESUS NOMBRE Y FIRMA DEL NOTIFICADOR EJECUTOR





CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL

CLAVE DE REG. FISC. DE CONTRIBUYENTE

R.F.M.010525H42

TITULAR, DENOMINACION O RAZON SOCIAL
DE INSTRUMENTOS TECNICOS
MONCLOVA SA DE CV

FOLIO E 5202681

COAH-04/09/2001-R

